El Dovio- Valle del Cauca, 30 de octubre de 2026

Señora
CLAUDIA MARCELA LOTERO SANTAMARIA
Auxiliar administrativo
Institución Educativa José María Falla

Asunto: **DESIGNACION Y NOTIFICACION DE SUPERVISION**

Por la presente le designo y notifico la supervisión del contrato No.**13-2026**, que tiene como objeto**: SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA, FOTOCOPIADORA Y ARCHIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA FALLA.**

Sera usted responsable de ejercer funciones de Control y Vigilancia en lo técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico del contrato mencionado, ejerciendo las funciones especificadas en el contrato que se supervisa.

En caso de terminarse su vinculación laboral antes de cumplirse completamente el objeto del contrato objeto de la supervisión, las funciones serán retomadas por quien ejerza su cargo, o en su defecto por quien designe el Rector. Se solicita que en el evento en que usted se desvincule de la entidad, esté tramitando vacaciones o cualquier otra situación administrativa que no le permita dar la debida continuidad a la función de supervisor(a), deberá, presentar un informe de empalme que permita conocer el estado del contrato al nuevo supervisor(a).

El CONTRATANTE se reserva la facultad de modificar la Supervisión del contrato, bastando la simple comunicación al CONTRATISTA, al supervisor actual y al nuevo Supervisor.

IVAN JAVIER HERNANDEZ TORO
Rector
IE. José María Falla

CLAUDIA MARCELA LOTERO S.
Firma del supervisor